

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2747

### COMISIONES DE TURISMO Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 18 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2005

SUMARIO: **Cuesta** del Totoral, en la provincia de Catamarca. Expresión de preocupación por su falta de mantenimiento. **Atanasof**. (3.153-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa preocupación por la falta de mantenimiento en la Cuesta del Totoral, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por la falta de mantenimiento en la Cuesta del Totoral, provincia de Catamarca.

Sala de las comisiones, 11 de agosto de 2005.

*Dante Elizondo. – Hugo D. Toledo. – Julio C. Accavallo. – Roddy E. Ingram. – Jorge A. Garrido Arceo. – Carlos J. Cecco. – Miguel A. Baigorria. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. A. Canteros. – Guillermo Amstutz. – Delma N. Bertolyotti. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Hugo R. Cettour. – Stella M. Cittadini. – Eduardo De Bernardi. – Fabián De Nuccio. – Oscar J. Di Landro. – Eduardo A. Di Pollina. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri.*

*– José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Juan M. Irrazábal. – Susana B. Llambí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Alfredo A. Martínez. – Alicia I. Narducci. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Stella M. Peso. – Antonio U. Rattin. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero. – Domingo Vitale.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original adecuando el proyecto a lo que indica el reglamento de esta Honorable Cámara y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

*Dante Elizondo.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la provincia de Catamarca hace más de ocho años que se habilitó la obra para mejorar la Cuesta del Totoral. Pero, pasado el tiempo, ocurre que el pavimento está picado, las señales de tránsito se encuentran borradas y los pastizales tapan carteles y guardarrailes. Haciendo estragos en el paisaje.

La Cuesta del Totoral, al momento de su plena habilitación, no sólo hacía gala de vista de paisajes impresionantes de las últimas señales de las yungas, sino que contaba con señalizaciones de todo tipo, ampliación de su trazado, se habían dinamitado varios paredones de montaña, y “ojos de gato”, que son señales luminiscentes en toda la traza que, aun en la noche más cerrada, favorecían la circulación.

Sin embargo, el paso de los años hace valer su peso y, poco a poco, los productos de la obra de hace tiempo han quedado sin efecto.

Por este tiempo, el pavimento se encuentra totalmente poceado en numerosos tramos de la cuesta y el agua, la erosión y la falta de mantenimiento carcomieron las banquetas.

El pavimento no soportó el paso constante de camiones de gran porte, por lo que está seriamente deteriorado. De las señalizaciones, poco queda: los “ojos de gato” fueron saqueados a meses de la habilitación, denotando un comportamiento social negativo y tras varias reposiciones y sucesivos saqueos, no fueron repuestos hasta hoy. Más allá de comportamientos vandálicos, debe mejorarse el paisaje acordando pautas de comportamiento y control con todos los actores.

Las líneas de señalización horizontal intermitentes, continuas y dobles faltan en la mayor parte del trazado, al punto de que los conductores no tienen cómo guiarse en caso de curvas o para orientarse

sobre la distancia de las banquetas. A esto se suma que los guardarrailes se encuentran cubiertos de maleza, lo que también dificulta la visión en curvas aun durante el día. Y la contención de los vehículos.

Los carteles que indican la ruta de escape, que es el conocido lecho de arena, para amortiguar camiones sin freno, sobre el final de la cuesta al llegar a La Merced se encuentran ilegibles.

Este lugar, que queda sobre la ruta 38, resulta una de las principales vías de comunicación hacia el sudoeste y norte del país. Por eso resulta menester que se mantenga en condiciones.

En consecuencia de lo expuesto, solicito la aprobación del presente.

*Alfredo N. Atanasof.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

La preocupación de este cuerpo legislativo, ante la falta de mantenimiento en la Cuesta del Totoral, provincia de Catamarca; viendo que se arbitraran los recaudos necesarios para el mejoramiento del paisaje del lugar.

*Alfredo N. Atanasof.*